



EXCMO. AYUNTAMIENTO

*La Carlota*

(CÓRDOBA)

*Bien de Interés Cultural*

## JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

### ACTA Nº 16

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS TRECE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS.**

...///...

La Junta de Gobierno Local, en virtud de las facultades delegadas por el Sr. Alcalde, mediante resolución de Alcaldía número 2667, de 19 de Junio de 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 132, de fecha 13 de Julio de 2023; modificada por resolución de Alcaldía número 1977, de 22 de Mayo de 2024, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 107, de fecha 5 de Junio de 2024, adopta los acuerdos que, a continuación, se transcriben:

**PRIMERO.- APROBAR, SI PROCEDE, EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 5 DE AGOSTO DE 2024. (EXPTE. GEX NÚMERO 9575-2024).-**

...///...

No produciéndose ninguna observación, y sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cinco (5) miembros presentes, acuerda:

“Aprobar el acta número 15, correspondiente a la sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 5 de Agosto de 2024, y su transcripción al Libro de Actas.”

**SEGUNDO.- APROBACIÓN DE FACTURAS.- (EXPEDIENTE GEX NÚMERO 11043-2024).-**

...///...

Sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cinco (5) miembros presentes, acuerda aprobar las facturas de proveedores, dimanantes del expediente GEX número 11.043/2024, por importe de facturas 123.401,65 euros (relaciones de obligaciones presupuestarias O-612, O-613, O-614, O-615, O-616 y O-617) y según resolución de Alcaldía número 3570, de fecha 19 de septiembre de 2024, de autorización y disposición de gastos.

**TERCERO.- ASUNTOS DE URGENCIA.-**

En este apartado del orden del día no se presenta ningún asunto de urgencia.

**CUARTO.- DACIÓN CUENTA DE RESOLUCIONES ALCALDÍA NÚMERO 3315/2024 Y NÚMERO 3443/2024 ADOPTADAS EN MATERIA ECONÓMICA. (EXPTES. GEX NÚM. 9938-2024 Y NÚM.**



EXCMO. AYUNTAMIENTO

*La Carlota*

(CÓRDOBA)

*Bien de Interés Cultural*

**10532-2024).-**

...///...

La Junta de Gobierno Local, con la concurrencia de los/las cinco (5) miembros presentes, quedó informada de las resoluciones de Alcaldía adoptadas en materia de económica, siguientes:

- Resolución de Alcaldía número 3315, de fecha 20 de agosto de 2024, por la que se acordó autorizar, disponer y reconocer las obligaciones derivadas de relaciones de obligaciones presupuestarias, por importe 551.277,69 euros, dimanantes del expediente GEX número 9938-2024.

- Resolución de Alcaldía número 3443, de fecha 5 de septiembre de 2024, por la que se acordó autorizar, disponer y reconocer las obligaciones derivadas de relaciones de obligaciones presupuestarias, por importe 117.658,90 euros, dimanantes del expediente GEX número 10532-2024.

#### **QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

En este apartado del Orden del Día no se produce intervención alguna por los/las Sres./Sras. Concejales/as miembros de la Junta de Gobierno Local.

